

# CONDICIONES GENERALES DE EUROPEAN BUSINESS AND DIGITAL SCHOOL (EBDS)

# ÍNDICE | CONTENIDO

1. Introducción	3
2. El servicio y su titular	3
3. Definiciones	4
4. Matriculación	4
5. Precio, pago y facturación de la matrícula	5
6. Plazos para completar los cursos y programas	6
7. Requisitos para completar y aprobar un curso o programa	7
8. Certificados y Diplomas	7
9. Causas de desistimiento y resolución	8
10. Los derechos de propiedad intelectual	8
11. Uso de la plataforma y el campus virtual	9
12. Limitaciones tecnológicas	10
13. Exención de responsabilidad	10
14. Confidencialidad y protección de datos	11
15. Eficacia y modificación de las condiciones generales	12
16. Comunicaciones por escrito	12
17. Nulidad e ineficacia	13
18. Vigencia	13
19. Jurisdicción y ley aplicable	13

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento define los términos legales que regulan la relación entre **European Business and Digital School** (en adelante, EBDS) y sus estudiantes.

A estos efectos, se describen los servicios de EBDS, haciendo hincapié, en otros, en el modelo educativo a distancia, las características y funcionalidades de la plataforma virtual (LMS), las condiciones y herramientas disponibles para el proceso de aprendizaje, el sistema de evaluaciones, y los plazos para completar los cursos o programas en los que el estudiante se encuentra matriculado, definiendo las responsabilidades de EBDS y las del estudiante.

Al matriculararte como Estudiante de EBDS y utilizar cualquiera de nuestros servicios declaras que has leído y comprendido las siguientes Condiciones Generales, y aceptas regirte por las mismas.

Te invitamos a leer con detenimiento el presente documento, deseándote éxito y que disfrutes la experiencia de auto aprendizaje en EBDS.

## 2. EL SERVICIO Y SU TITULAR

European Union Business School SL (en adelante, “EBDS” o “nosotros”) es una sociedad mercantil, provista de C.I.F. B42951483, con domicilio social en Vía Augusta 29-6, 08006, Barcelona, España, y correo electrónico admisiones@ebds.online, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 47721, Folio 110, Hoja 560435.

EBDS ofrece servicios de educación a distancia por medio de su página web <https://ebds.online/>. La docencia y evaluación de cada uno de los cursos y programas ofertados se realiza de forma telemática a través del Campus Virtual habilitado por EBDS, con plena autonomía del Estudiante (en adelante, los **Servicios**).

### 3. DEFINICIONES

- 3.1. Estudiante: cualquier persona física que contrate los servicios de EBDS, matriculándose en cualquier de sus cursos o programas.
- 3.2. Plataforma: plataforma cloud de educación a distancia, diseñada para proporcionar al Estudiante una experiencia de autoaprendizaje autónoma.
- 3.3. Campus Virtual: espacio virtual dentro de la Plataforma desde el que el Estudiante puede acceder a los servicios, materiales, recursos y herramientas necesario para el proceso formativo.
- 3.4. Curso: Unidad mínima de aprendizaje conformada por una materia de estudio completa e individual.
- 3.5. Programa: uno o más cursos articulados que se complementan, con el objetivo actualizar de manera suficientemente profunda y completa los conocimientos en un área determinada.

### 4. MATRICULACIÓN

- 4.1. El proceso de matriculación como Estudiante de EBDS deberá realizarse a través de la página web de EBDS, cumplimentándose el formulario previsto al efecto. Los datos facilitados por el Estudiante deberán ser exactos, veraces, actuales y completos. Cualquier modificación en la información facilitada deberá ser oportunamente notificada a EBDS para su actualización. En tanto no se notifique la modificación, entenderemos que los datos facilitados son correctos y actuales.
- 4.2. Para matricularse en EBDS, el Estudiante deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos respecto de cada curso o programa (formación previa, etc.) y el pago o suscripción correspondiente. Dichos requisitos se encuentran regulados en la Ficha Informativa de cada curso o programa.
- 4.3. En el momento de formalizar la matrícula, el Estudiante deberá elegir el calendario de pago de la matrícula, pudiendo optar entre un pago único o la modalidad de suscripción.
- 4.4. La condición de Estudiante se adquirirá, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos previos anteriormente mencionados, con el pago del importe total de la matrícula, o la modalidad de suscripción.

4.5. Tras confirmarse el pago de la matrícula y el cumplimiento de los requisitos previos, EBDS remitirá al Estudiante mediante correo electrónico el usuario para acceder al Campus Virtual, junto con una contraseña provisional. En el primer acceso al Campus Virtual, el Estudiante deberá modificar la contraseña provisional. El Estudiante será el único responsable de la custodia de su contraseña, así como de cualquier uso indebido, cesión, revelación o extravío de la misma.

4.6. Cada matrícula es personal e intransferible y los derechos que de ella se deriven no podrán ser cedidos a terceras personas.

4.7. Si el Estudiante precisa de ayuda o asistencia puede ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Estudiante a través del chat dentro de la plataforma. El horario *regular* de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, y el compromiso de respuesta es en plazo no superior a 48 horas laborables. Asimismo, el Estudiante podrá efectuar reclamaciones, sugerencias o comentarios a través de la plataforma.

## 5. PRECIO, PAGO Y FACTURACIÓN DE LA MATRÍCULA

5.1. Los precios de matriculación de los cursos y programas ofertados por EBDS son los que se indican en la página web de EBDS. Los precios están expresados en Euros e incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

5.2. El Estudiante podrá satisfacer el importe de la matrícula con un pago único en el momento de formalizar la matrícula o mediante la modalidad de suscripción mensual.

5.3. Los pagos deberán realizarse por el Estudiante mediante tarjeta de crédito o débito a través del servicio de pasarela de pagos de EBDS. EBDS tiene implementadas las medidas de seguridad necesarias de carácter técnico y organizativo para garantizar la confidencialidad y la seguridad de los datos necesarios para el pago que sean transmitidos a través del Sitio Web o de la Plataforma, y hace uso de un sistema de pago seguro (SSL, "Secure Socket Layer").

5.4. En caso de requerirse expresamente por el Estudiante en el momento de realizar el pago, EBDS le remitirá la correspondiente factura.

5.5. Ante un incumplimiento del Estudiante en el pago o del curso o programa, o la no renovación de la suscripción mensual, EBDS suspenderá los Servicios hasta que el estudiante se ponga al corriente de pago, bloqueando a tal efecto el acceso del Estudiante al Campus Virtual; tras superarse los 30 días, se resolverá automáticamente el contrato, sin necesidad de realizar notificación alguna al respecto, dándose de baja al Estudiante, sin derecho a reclamación ni reintegro de la matrícula.

5.6. El Estudiante deberá estar al corriente de pago en todas sus obligaciones con EBDS para poder matricularse en nuevos cursos o programas.

5.7. Cualquier reclamación en materia de pago y facturación deberá gestionarse mediante correo electrónico remitido a [admisiones@ebds.online](mailto:admisiones@ebds.online).

5.8. EBDS se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el precio de las matrículas de los cursos y programas ofertados. Esta modificación no se aplicará al Estudiante que se encuentre realizando el curso o programa afectado por el cambio de precio.

## 6. PLAZOS PARA COMPLETAR LOS CURSOS Y PROGRAMAS

6.1. El Estudiante deberá completar el curso o programa dentro de los plazos que se detallan a continuación:

	DURACIÓN DEL CURSO O PROGRAMA	PLAZO MÁXIMO REGULAR PARA COMPLETAR EL CURSO O PROGRAMA	AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA COMPLETAR EL CURSO O PROGRAMA
Categoría	De A	Duración	Ampliación
Curso	0 a 60 Horas	2 Meses	1 Mes
Curso	61 a 120 Horas	4 Meses	2 Mes
Curso	121 a 180 Horas	8 Meses	2 Mes
Diplomado	181 a 240 Horas	10 Meses	2 Mes
Máster	470 a 500 Horas	16 Meses	4 Mes
Máster Especializado	570 a 600 Horas	20 Meses	4 Mes

6.2. El plazo para completar un curso o programa se iniciará con el primer acceso del Estudiante al curso o programa a través del Campus Virtual.

6.3. En caso de que el Estudiante, de manera excepcional, no haya completado el curso o programa dentro del plazo estipulado, éste podrá solicitar por una única vez una ampliación del plazo de finalización. La ampliación del plazo será por el periodo descrito en la columna 'Ampliación del plazo para completar el curso o programa' y en ningún caso podrá ser objeto de prórroga.

6.4. El Estudiante que suspenda o no complete un curso o programa dentro del plazomáximo de finalización, incluido el plazo excepcional de la ampliación, será considerado en suspenso, y deberá volver a cursar el curso o programa, satisfaciendo nuevamente el importe de matriculación.

## 7. REQUISITOS PARA COMPLETAR Y APROBAR UN CURSO O PROGRAMA.

Para considerar completado y aprobado un curso , el Estudiante deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Completar el 100% de las lecciones del curso.. En caso de estar realizándose un programa, el Estudiante deberá completar el 100% de las lecciones que integran los distintos cursos del programa.
- b) Aprobar el 100% de las autoevaluaciones y evaluaciones del curso. En caso de estar realizándose un programa, el Estudiante deberá aprobar el 100% de las autoevaluaciones y evaluaciones que integran los distintos cursos del programa.

La calificación mínima para aprobar un curso es de 5.0 puntos sobre un puntaje de 10. Las calificaciones del Estudiante se clasifican de la siguiente manera:

Calificación	0 – 4.9	5.0 – 6.9	7.0 – 8.9	9.0 – 9.9	10.0
Resultado	Suspenso (Reprobado)	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor

El Estudiante tiene un máximo de tres oportunidades para realizar cada evaluación y autoevaluación. La calificación obtenida en la última evaluación o autoevaluación realizada será la calificación definitiva de esa evaluación o autoevaluación.

El Estudiante que estando realizando un programa, suspenda unos de los cursos que lo integran, deberá matricularse nuevamente en el curso y aprobarlo a fin de obtener el certificado o diploma del programa.

## 8. CERTIFICADOS Y DIPLOMAS

8.1. Al culminar y aprobar un curso o programa, el Estudiante obtendrá un certificado o diploma en el que se detallará la calificación final obtenida, así como la duración en horas del curso o programa realizado.

8.2. Todos los Certificados y Diplomas expedidos por EBDS son títulos propios, y se emiten sin coste para el Estudiante Sin perjuicio de lo anterior, el Estudiante podrá solicitar la Apostilla de la Haya' para cualquier Certificado o Diploma emitido por EBDS, en cuyo caso deberá asumir los costes del trámite de acuerdo con la tarifa vigente.

8.3. Los Certificados y Diplomas expedidos por EBDS no constituyen un título universitario oficial y por tanto, no tienen validez ante empresas y administraciones públicas. Asimismo, tampoco sirven para convalidar asignaturas en el marco de un programa universitario oficial.

## 9. CAUSAS DE DESISTIMIENTO Y RESOLUCIÓN

9.1. El Estudiante podrá ejercer el derecho de desistimiento de la matrícula, sin justificación ni penalización, en el plazo máximo de catorce (14) días naturales a contar desde la fecha de su formalización, siempre y cuando no haya activado el curso o programa accediendo al mismo a través del Campus Virtual. Cumpliéndose los referidos requisitos, EBDS reintegrará al Estudiante el total importe satisfecho en concepto de matrícula.

9.2. En el caso de ejercitarse el derecho de desistimiento respecto de un programa, EBDS reintegrará al Estudiante únicamente el importe de matriculación satisfecho respecto de aquellos cursos que no hayan sido activados por el Estudiante.

9.3. La solicitud de desistimiento deberá realizarse mediante correo electrónico remitido a la dirección [admisiones@ebds.online](mailto:admisiones@ebds.online).

9.4. EBDS reintegrará al Estudiante el importe que corresponda de la matrícula mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria facilitada por el Estudiante

9.5. El ejercicio del derecho de desistimiento no impedirá que el Estudiante pueda solicitar nuevamente la activación de la matrícula, satisfaciendo el importe correspondiente a la matrícula.

## 10. LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

10.1. La Plataforma y el Campus Virtual de EBDS, así como el contenido y/o elementos integrados en las mismas, con carácter enunciativo, pero no limitativo, textos, gráficos, bases de datos, código fuente, interfaces, plantillas, fuentes, fotografías, vídeos, software, marcas, logos, nombres comerciales y nombres de dominio, están protegidos por derechos de propiedad industrial e intelectual. EBDS es titular de estos derechos de propiedad industrial e intelectual y/o ha obtenido las licencias necesarias por parte de los titulares correspondientes para su utilización. En este sentido, ni Plataforma, ni el Campus Virtual, ni los contenidos y/o elementos integrados en la misma podrán ser utilizados, reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente, puestos a disposición del público o transformados sin contar con el previo consentimiento expreso y por escrito de EBDS.

Así mismo, no podrá (a) copiar, modificar o crear obras derivadas basadas en la Plataforma o el Campus Virtual; (b) distribuir, transferir, prestar, sublicenciar o arrendar la Plataforma o el Campus Virtual a ninguna tercera parte; (c) realizar ingeniería inversa, descompilar o desmontar la Plataforma o el Campus Virtual; o (d) poner a disposición de terceros las funcionalidades de la Plataforma o el Campus Virtual a través de cualquier medio.

## 11. USO DE LA PLATAFORMA Y EL CAMPUS VIRTUAL

11.1. Como Estudiante no podrá acceder ni utilizar la Plataforma ni el Campus Virtual con finalidades ilegales, ilícitas o no autorizadas, contrarias a lo establecido en las Condiciones Generales, que sean lesivas de los derechos e intereses de EBDS o de terceros, o que puedan lesionar o deteriorar de cualquier forma la imagen o reputación de EBDS, o impedir la normal utilización y/o funcionamiento de la Plataforma o el Campus Virtual.

11.2. Únicamente podrá utilizar la Plataforma y el Campus Virtual para los fines académicos para los que contrata los Servicios, y en los límites establecidos en las Condiciones Generales, sin que pueda causar un daño a la Plataforma o el Campus Virtual y/o a su funcionamiento y desarrollo.

11.3. Además de lo anteriormente mencionado, no podrá con carácter particular:

- a) Utilizar la Plataforma o el Campus Virtual de forma que se produzca daños, interrupciones o defectos en su funcionamiento;
- b) Utilizar la Plataforma o el Campus Virtual para la transmisión o instalación de virus, gusanos, malware u otros programas o archivos perjudiciales a terceros;
- c) Utilizar la Plataforma o el Campus Virtual para recoger datos de EBDS u otros estudiantes, acosar o estorbar a terceras personas y/o vulnerar su intimidad y privacidad, así como suplantar la identidad de terceras personas o espiarlos, o menospreciarlos la reputación, imagen y honor de EBDS o de terceras personas;
- d) Utilizar la Plataforma o el Campus Virtual de forma ilegal, en contra de la buena fe, la moral y el orden público;
- e) Eludir de cualquier forma las medidas de seguridad de la Plataforma o el Campus Virtual y/o de cualquiera de sus contenidos;
- f) Realizar acciones que supongan una saturación desproporcionada o innecesaria en la infraestructura de la Plataforma o el Campus Virtual, así como en los sistemas y redes conectados a la misma;

g) Impedir el normal desarrollo de cualquier campaña o promoción disponible a través de la Plataforma o el Campus Virtual, sea alterando el acceso, participación o funcionamiento de éstas, o falseando su resultado, utilizando métodos de participación fraudulentos mediante cualquier procedimiento, y/o a través de cualquier práctica que atente o vulnere en cualquier forma las Condiciones Generales.

11.4. En caso de contravenir las Condiciones Generales, EBDS se reserva el derecho a bloquear el acceso del Estudiante al Campus Virtual, así como adoptar las medidas oportunas en derecho, en ejercicio de sus derechos y en cumplimiento de sus obligaciones, sin que usted tenga derecho a recibir indemnización alguna por los daños y perjuicios que pueda sufrir al respecto.

11.5. De encontrar alguna información o contenido en la plataforma o el Campus Virtual que pudiera no ser adecuado, contrario a la normativa vigente o las Condiciones Generales, o detectara alguna anomalía en el normal funcionamiento de la mismas, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de inmediato.

## **12. LIMITACIONES TECNOLÓGICAS**

12.1. El Estudiante es el único responsable de disponer al inicio de cada curso o programa, y durante la realización del mismo, de los recursos tecnológicos necesarios para acceder al Campus Virtual y realizar el curso o programa en condiciones adecuadas.

12.2. Como consecuencia de la realización de trabajos de mantenimiento, en determinados casos pueden producirse interrupciones temporales de la Plataforma o el Campus Virtual. Asimismo, EBDS advierte que, además de los casos indicados anteriormente, existe una gran variedad de factores que pueden afectar al funcionamiento del Campus Virtual, tales como, a título enunciativo pero no limitativo, condiciones ambientales, saturación de redes, conectividad, software de terceros, etc.

## **13. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

EBDS no se responsabilizará de las siguientes circunstancias:

- a) De la utilización de la Plataforma y/o del Campus Virtual, ni de cualquier daño o perjuicio que pudieran derivarse.
- b) De la falsedad, inexactitud, cumplimentación o actualización de los datos transmitidos por el Estudiante a través de la Plataforma y/o del Campus Virtual.

- c) De los eventuales errores de seguridad y/o daños que puedan causarse en sus dispositivos o terceros, y/o en sus contenidos, a consecuencia de la presencia de malware en los dispositivos, de problemas de conectividad, o de cualquier otra causa ajena a EBDS.
- d) De los servicios prestados por terceros y/o de los servicios que presten para la gestión y el procesamiento de los servicios de EBDS, ni de ninguna pérdida o daño de cualquier naturaleza o tipología que pueda producirse como resultado del uso de la Plataforma o el Campus Virtual.
- e) De la ejecución incorrecta de órdenes de pago ni del uso indebido, fraudulento y/o no autorizado de instrumentos de pago y/o de cualquier tercero en caso de pérdida, sustracción o apropiación indebida de los instrumentos de pago o su utilización no autorizada. En estos casos, el Estudiante deberá notificar este hecho a su proveedor de servicios de pago y/o su entidad bancaria, sin demora indebida tan pronto como tenga conocimiento, y gestionar la reclamación que corresponda.
- f) De las decisiones tomadas por el Estudiante a consecuencia de la información ofrecida a través de la Plataforma o el Campus Virtual, independientemente de su procedencia, ni de los daños y perjuicios causados a terceros por el uso de la Plataforma y/o su Portal Web.
- g) De la velocidad, calidad de navegación y uso y acceso a la Plataforma y el Campus Virtual, que dependerá de las condiciones técnicas que haya contratado el Estudiante con su proveedor de servicios de Internet. Por este motivo, EBDS no será responsable de la imposibilidad, suspensión o cancelación del acceso a la Plataforma y/o el Campus Virtual, o de las dificultades de conexión a la red de comunicaciones mediante la cual el Estudiante acceda, ni de otras deficiencias ocasionadas a consecuencia de los servicios de terceros. EBDS tampoco será responsable de la continuidad y disponibilidad de la Plataforma ni el Campus Virtual cuando no pueda garantizarse a consecuencia de causas ajenas a EBDS.

## 14. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

14.1. EBDS tratará toda la información enviada el Estudiante a través de la Plataforma o el Campus Virtual con la confidencialidad y respeto debido. Sin perjuicio de lo anterior, EBDS podrá eliminar dicha información por considerarla inadecuada u ofensiva, así como facilitar el acceso a dicha información a los juzgados y tribunales y autoridades competentes que así lo requieran, siempre que dicho acceso resulte conforme a las disposiciones legales aplicables.

14.2. De conformidad con las obligaciones establecidas en la normativa de protección de datos personales que resulte aplicable y, en todo caso, con cumplimiento de las prescripciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, EBDS tratará los datos personales de acuerdo con la política de privacidad publicada en <https://ebds.online/>.

## **15. EFICACIA Y MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES**

15.1. EBDS se reserva el derecho a modificar las presentes Condiciones Generales en cualquier momento. En el caso de tratarse de cambios que supongan una modificación sustancial de las condiciones de los Servicios, EBDS informará previamente al Estudiante de estas nuevas condiciones, para su conocimiento y aceptación, con una antelación mínima de 30 días a su entrada en vigor. Transcurrido dicho plazo sin que hubiera manifestado expresamente su disconformidad, o en caso de utilizar los Servicios con posterioridad a la entrada en vigor de la modificación anunciada, se entenderá que existe aceptación tácita de la misma por su parte.

15.2. Las modificaciones realizadas en ningún caso tendrán efectos retroactivos.

15.3. Ante la falta de aceptación de las nuevas condiciones, podrá resolverse el contrato de manera anticipada y sin penalización alguna.

## **16. COMUNICACIONES POR ESCRITO**

16.1. Al aceptar las presentes Condiciones Generales, autoriza que la mayor parte de las comunicaciones con EBDS sean electrónicas. EBDS se pondrá en contacto con usted a través de correo electrónico. Usted acepta el uso de estos medios electrónicos de comunicación y reconoce que toda notificación, información y demás comunicaciones que EBDS le envíe de forma electrónica cumple con los requisitos legales de ser por escrito.

16.2. Asimismo, consiente que EBDS le remita comunicaciones informativas, incluyendo newsletters, promociones y mensajes publicitarios respecto los Servicios que ofrece, a través de correo electrónico o publicando avisos por medio de la Plataforma o el Campus Virtual.

## 17. NULIDAD E INEFICACIA

17.1. En caso de que cualquiera de las cláusulas o apartados de las Condiciones Generales fuera declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, por resolución firme dictada por autoridad competente, esta nulidad o ineficacia afectará sólo a la cláusula o apartado en cuestión. A estos efectos, el resto de Condiciones Generales subsistirán y la cláusula o apartado que resulte afectado se considerará como no puesto. En este sentido, el resto de las Condiciones Generales no quedarán anuladas, invalidadas o afectadas por la nulidad o ineficacia de la cláusula o apartado en cuestión.

## 18. VIGENCIA

18.1. Las presentes Condiciones Generales se entenderán vigentes durante todo el tiempo en el que usted sea estudiante de EBDS.

18.2. En caso de no ser válida alguna de las disposiciones de este documento, dicha invalidez no afectará a la validez y eficacia del resto de disposiciones. Este documento representa sustituye a cualquier contrato precedente, verbal o escrito.

## 19. JURISDICCIÓN Y LEY APPLICABLE

19.1. Las presentes Condiciones Generales se regirán según lo dispuesto en la legislación española. Toda cuestión litigiosa derivada o relacionada con los Servicios, la Plataforma, su contenido, los elementos integrados en éstos y/o las Condiciones Generales, se someterá a los juzgados y tribunales de la ciudad de Barcelona.



EUROPEAN BUSINESS  
& DIGITAL SCHOOL

© European Business and Digital School (EBDS) es una marca registrada de  
European Union Business School, SL, con sede en Barcelona, España.  
Barcelona, 1 de septiembre de 2022